

# OFERTA ESPECIAL EN TU SEGURO CON LÍNEA DIRECTA

# 25%

PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA **GUARDIA CIVIL**  
Y SUS **FAMILIARES DE PRIMER GRADO\***

Referidos por un Guardia Civil **20%**



## COBERTURAS COCHE/MOTO

- Asistencia en carretera 24h, 365 días
- Reparación in situ del vehículo
- Vehículo de sustitución
- Gestión de multas y recuperación del carnet
- Servicio de atención jurídica
- Asesoramiento legal sobre situaciones cotidianas



## COBERTURAS HOGAR

- Asistencia 24h, 365 días
- Daños por robo e incendio
- Daños por agua
- Daños por fenómenos atmosféricos
- Responsabilidad Civil hasta 300.000 €
- Daños eléctricos

## INFORMACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN

# 91 807 99 77

### HORARIO DE ATENCIÓN Y VENTAS

De lunes a viernes de 8:00 a 22:00 horas | Sábados de 9:00 a 15:00 horas

## C7644 y el TIP

No olvides facilitarnos este código.  
¡Solo así podremos identificarte!

Una compañía  
**bankinter.**



**línea directa**

\* Se consideran familiares para esta promoción solo los familiares hasta el primer grado de consanguinidad o afinidad. Promoción no acumulable, sujeta a norma de suscripción, condiciones de contratación y de la promoción y al resultado de la verificación cuando proceda según las normas de la Compañía Línea Directa. Válida para las contrataciones de nuevas pólizas hasta el 31 de diciembre de 2018. Para acogerse a esta promoción deberá ser miembro de la Guardia Civil o familiar de primer grado y facilitar, en el momento de contratación de un seguro, el Código de referencia que se le ha indicado. Esta acción supone que usted autoriza a Línea Directa a utilizar los datos personales necesarios a los efectos y con la única finalidad de poder aplicar la presente promoción.